

Santiago de Querétaro, Qro., 01 de octubre de 2009

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE

SUMARIO

SESIÓN 002

1.-APERTURA

2.- ORDEN DEL DÍA

3.- CLAUSURA

1.- APERTURA (10:20 HORAS)

PRESIDENTE, DIPUTADO HIRAM RUBIO GARCÍA; VICEPRESIDENTE, DIPUTADO RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ; PRIMER SECRETARIO, DIPUTADO JOSÉ LUIS AGUILERA RICO; SEGUNDO SECRETARIO, DIPUTADA MARÍA GARCÍA PÉREZ.

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA LVI LEGISLATURA.

—**El presidente:** Solicito al diputado primer secretario, pase lista de asistencia.

—**El diputado primer secretario:** Procedo a lo indicado: Aguilar Vega Marcos, presente; Aguilera Rico José Luis, presente; Anaya Cortes Ricardo, presente; Astudillo Suárez Ricardo, presente; Bolaño Mendoza León Enrique, presente; Cabrera Pérez Antonio, presente; Cárdenas Gómez Joaquín, presente; Castellanos Ramírez Pablo Ademir, presente; Cuanalo Santos Gerardo Gabriel, presente; Espinoza Suárez Abel, presente; García Pérez María, presente; Garrido Rubio Dalia Xochitl, presente; Jiménez Yáñez Juan José, presente; Junto Márquez J. Belem, presente; Llamas Contreras J. Jesús, presente; Macías Trejo Luis Antonio, presente; Martínez Ortiz Salvador, presente; Pérez Buenrostro María Eugenia Blanca, presente; Pineda Morales Fabián, presente; Ramírez Cuevas Bernardo, presente; Rangel Méndez Luis Antonio, presente; Rocha Mier Juan Fernando, presente; Rubio García Hiram, presente; Rubio Méndez Ma. Micaela, presente; Serrano Hernández Crecenciano, presente. Doy cuenta que se encuentran presentes 25 diputados, 0 faltas y 0 justificantes.

—**Presidente:** Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y siendo las 10:20 horas del día 01 de octubre del año 2009, se abre la presente sesión solemne, de toma de protesta del Gobernador del Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 inciso c) del citado ordenamiento legal. Acorde a lo dispuesto por los artículos 98 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y toda vez que el orden del día, ya es del conocimiento de los integrantes de esta LVI Legislatura por encontrarse contenido en el respectivo citatorio para esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto. A efecto de continuar con el orden del día, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 103 fracciones I, II y IV y artículo 126 fracciones V y XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se designa como Comisión de Cortesía a los diputados Crecenciano Serrano

Hernández y Antonio Cabrera Pérez, a fin de que se sirvan acompañar al interior de este Recinto al Magistrado Jorge Herrera Solorio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro; asimismo, se designa como Comisión de Cortesía a los diputados Micaela Rubio Méndez y León Enrique Bolaño Mendoza, a efecto de que se sirvan acompañar al Lic. Francisco Garrido Patrón, Gobernador del Estado de Querétaro al interior de este Recinto; de la misma manera, se designa como Comisión de Cortesía a los diputados Dalia Xochitl Garrido Rubio; Belem Junco Márques; Juan José Jiménez Yáñez y Bernardo Ramírez Cuevas, a fin de que se sirvan acompañar al Lic. José Eduardo Calzada Roviroso, Gobernador Electo del Estado de Querétaro, y en los mismos términos se designa a los diputados Joaquín Cárdenas Gómez, Juan Fernando Rocha Mier y Fabián Pineda Morales, a efecto de que se sirvan acompañar al Lic. Fernando Gómez Mont, representante del Poder Ejecutivo Federal, al interior de este recinto. Por lo anterior solicito a los diputados integrantes de las respectivas Comisiones procedan a cumplir con su cometido.

—**Las Comisiones cumplen con su encomienda..**

2.2 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL

—**El presidente:** A continuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 y 107 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional, solicitamos a todos permanecer de pie...

—**Todos los presentes proceden a rendir honores a nuestra Bandera Nacional.....**

—**El Presidente:** Entonaremos nuestro Himno Nacional.

—**Todos los presentes:**

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir el cañón

Ciña ¡oh patria! Tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! Que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrísonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.

¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

2.3 ENTREGA DEL PODER EJECUTIVO Y TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EL LIC. JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA.

—**El presidente:** Continuando con el orden del día y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, el Lic. Francisco Garrido Patrón pone en manos del Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, la Constitución Política del Estado de Querétaro, como forma simbólica de entregar el Poder Ejecutivo del Estado. Asimismo, con fundamento en los artículos 87 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 107 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, el Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, se procederá a tomar protesta en los términos de ley.

—**El Licenciado José Eduardo Calzada Rovirosa:** “Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Querétaro y todas las leyes que emanen de ellas y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador del Estado de Querétaro que el pueblo me ha conferido por el bien y prosperidad de la República y de esta Entidad Federativa, si así no lo hiciere que el Estado y la Nación me lo demanden”.... (Aplauden todos los presentes)

—**El presidente:** Solicito a todos los presentes ponerse de pie.

2.4 MENSAJE POR PARTE DEL LIC. JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**El presidente:** En los términos del artículo 107 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, tiene el uso de la palabra el Licenciado José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador del Estado de Querétaro.

—**LICENCIADO JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

Señor Presidente del Honorable Congreso del Estado, Diputado Hiram Rubio García;

Diputadas y diputados. que integran la LVI Legislatura del Estado de Querétaro;

Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Licenciado Jorge Herrera Solorio;

Licenciado Fernando Gómez-Mont Urueta, Secretario de Gobernación y representante personal del Señor Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa;

Agradezco la presencia de los distinguidos Senadores y Diputados del Honorable Congreso de la Unión;

Estimados gobernadores de las entidades federativas que nos honran con su presencia;

Señores ex gobernadores de Querétaro: Antonio Calzada Urquiza, Mariano Palacios Alcocer... (Aplausos), Licenciado Enrique Burgos García,...(Aplausos) Ingeniero Ignacio Loyola Vera... (Aplausos) y Licenciado Francisco Garrido Patrón... (Aplausos)

Señores presidentes municipales;

Señor General Diplomado del Estado Mayor Presidencial, Rafael de Jesús Ballesteros Negrete, Comandante de la 12ª. Región Militar;.. (Aplausos)

Señor General Uribe Toledo Sobaja, Jefe de la 17ª. Zona Militar... (Aplausos)

Señores representantes de medios de comunicación y cámaras empresariales;

Respetables dirigentes de partidos políticos nacionales y presidentes de los partidos representados en nuestro Estado;

Señores directores de instituciones educativas asentadas en nuestra entidad;

Señoras y señores;

Con la emoción y responsabilidad que implica el recibir el mandato de la sociedad, asisto a este acto que marca el inicio de una nueva etapa en la vida de Querétaro.

Éste será el principio de una nueva historia que escribiremos juntos mediante un gran pacto social.

Hoy trazo las primeras líneas de mi Gobierno, y lo hago en un recinto que representa la concordia y la promesa nacional que dio legitimidad y rumbo a la República.

Éste es el espacio aglutinador de los pensamientos diversos, símbolo de la cohesión nacional.

Querétaro ha sido escenario y protagonista de cambios profundos para todos los mexicanos.

Somos dignos herederos y forjadores de una tradición de lucha y de una tradición de transformación.

Hemos recogido las enseñanzas de quienes impulsaron las ideas de libertad, y hemos seguido los sabios preceptos de los constituyentes.

Los queretanos tenemos memoria que se concentra en este espacio y sabemos cómo aprovecharla.

Las lecciones de muchas generaciones de mujeres y de hombres de bien, que con su compromiso dieron rumbo y certeza a nuestro país, hoy sirven de referente para dar inicio a un nuevo Gobierno que privilegiará el respeto e inclusión, la tolerancia y la pluralidad.

Agradezco la oportunidad que me han conferido los queretanos.

Valoro en toda su dimensión la responsabilidad de servir a mi tierra y de ser quien tenga la encomienda de diseñar la ruta para un mejor presente. Presente en el que nos hemos comprometido. El presente que nos obliga a privilegiar la cercanía y la sencillez... (Aplausos)

El presente de este Querétaro que nos exige extender la mano a quien lo necesita y nos reclama invitar a la sociedad a que, en el ánimo de avanzar juntos hacia el futuro, participemos en amplia convocatoria para que todos asumamos la responsabilidad que nos corresponde.

La contienda política debe entenderse como el recurso para conocer y reconocer las necesidades colectivas y para llegar a soluciones ciudadanas.

El 5 de julio marcó el triunfo de la sociedad y la definición del nuevo perfil que los queretanos deseamos para los próximos seis años.

Cabe señalar que hace más de una década la ciudadanía aquí votó por la alternancia. Este verano los queretanos han propuesto un nuevo cambio. Un cambio profundo y con rumbo. Un cambio de Gobierno con emoción y sentido social... (Aplausos)

Orgullosamente pertenezco al Partido Revolucionario Institucional, al que debo los ideales y principios que me han animado al servicio público.

Estoy convencido que esta fuerza política distingue las causas y objetivos que permitirán a Querétaro, y a nuestro país, avanzar y desarrollarse en el panorama de los años por venir, difíciles sí, pero no lo suficiente para vencer la voluntad de un pueblo fuerte y perseverante como es el pueblo de México... (Aplausos)

Por ello, desde este sitio histórico, y teniendo como pauta de inicio de una nueva era, hago un llamado a los queretanos para que juntos construyamos el presente.

Somos sensibles al hecho de que los días que vive la nación mexicana no son los óptimos para ver el horizonte despejado.

Nos impactan circunstancias producidas en otras latitudes, pero no podemos renunciar a asumir la responsabilidad de anteponernos a ellas.

El éxito para sortear las dificultades depende de nuestra actitud, de tomar decisiones acertadas, de respetar la opinión de nuestra gente y de realizar un trabajo honesto y un trabajo disciplinado.

Estoy convencido que la seguridad y la prosperidad sólo florecen ahí, donde mujeres y hombres ponen imaginación, carácter y conciencia de su valor.

Los tiempos de la contienda electoral han pasado. Lo que viene es sumar y no revivir las cicatrices de la lucha política.

Lo que viene también es renovar las medidas que han funcionado e implementar mecanismos para mejorar la trascendencia de la política a favor del bienestar de nuestra gente.

También, por supuesto, éste es el momento, obligado por ley, para hacer una puntual revisión sobre el uso de los recursos públicos durante la pasada Administración... (Aplausos)

Actuaremos con respeto y energía.

No habrá persecución, pero tampoco encubrimiento... (Aplausos)

La ciudadanía exige información clara y puntual sobre el ejercicio gubernamental del pasado inmediato.

Por ello, tendremos un Gobierno de reglas claras y cuentas precisas.

Un Gobierno que tome fuerza de la participación de todos. Un Gobierno abierto que anime al mejoramiento constante de su tarea social. Para ello, se requiere una sociedad que demande, aporte y participe.

Acciones y obras deben tener sostén y fondo en la justa exigencia ciudadana.

En la vida democrática no hay otro referente.

Construyamos juntos un Gobierno cercano, un Gobierno más humano.

La cercanía con la gente va a ser actitud cotidiana en nuestro ejercicio.

En algunas ocasiones habrá serios obstáculos para satisfacer los requerimientos de grupos y comunidades, pero estaremos atentos para escucharlos y pondremos todo nuestro empeño en satisfacerlos.

Una forma de practicar la cercanía será restablecer el contacto ciudadano directo y permanente.

En los primeros 150 días de mi Administración nos ocuparemos de dar cumplimiento a las acciones prioritarias derivadas de los compromisos de campaña que obedecen a demandas sociales urgentes.

En respuesta a un ofrecimiento durante el proceso electoral, y en congruencia con los tiempos actuales que demandan austeridad, hoy instruyo para que los sueldos de los funcionarios de primer nivel, comenzando por el titular del Ejecutivo, se reduzcan de manera proporcional para llegar a un ahorro de más de 100 millones de pesos al año... (Aplausos)

Promoveremos el desarrollo económico mediante la inversión en cuatro grandes polos, que permitan acortar la brecha entre esos dos rostros de desigualdad y progreso prevalecientes en una entidad, que no escapa a los eternos contrastes de nuestro México.

El crecimiento de nuestra capital y las áreas conurbadas ha sido desorganizado y disperso, por lo que el ordenamiento urbano será un compromiso de todas las partes; un desafío del que dependerá nuestra calidad de vida.

Por ello, impulsaremos proyectos de impacto metropolitano para responder a principios de planeación urbana y contener el crecimiento anárquico.

Con el concurso de los municipios conurbados y la creación del Instituto Metropolitano de Planeación se dará respuesta a las necesidades de transporte, sustentabilidad y diseño de espacios, que consideren a la persona como el eje y objetivo principal de las decisiones del poder público.

Pondremos énfasis en la política social que cubra las necesidades diferenciadas de todos los sectores: la familia, las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y nuestras etnias tan olvidadas, con las cuales tenemos una deuda histórica impostergable.

Con los jóvenes tenemos un compromiso en los ámbitos del trabajo, del estudio, del acceso a los servicios culturales, de los programas de becas y del autoempleo.

Por ello, promoveré una iniciativa para crear la Secretaría de la Juventud, que se encargará de brindar oportunidades en el deporte y en la superación integral de la juventud queretana... (Aplausos)

Asimismo, de inmediato emprenderemos las acciones para incorporar en proyectos productivos a grupos marginados, con el propósito de que sus miembros coadyuven al

mejoramiento de la economía familiar y comunitaria.

Le pondremos rostro de familia a la economía, sin cuya prosperidad no hay riqueza para distribuir en justicia... (Aplausos)

El gran reclamo social del presente es el del empleo. Al respecto, existen graves diferencias entre el discurso y la realidad. El reto es buscar fórmulas y esquemas que permitan avanzar en la generación de más empleos y mejor pagados.

La crisis económica y el cierre parcial de ciertas empresas, en cuyo ramo Querétaro se ha caracterizado por ser competitivo, han acrecentado los índices de desempleo en la entidad.

Eso nos exige ser imaginativos e innovadores. Por ello, instruyo a quienes ocuparán las carteras de Desarrollo Sustentable y Trabajo para que, de manera coordinada, ejecuten programas de estímulos a las empresas, con el propósito de ofrecer alternativas laborales a un segmento de la población que resiente el desplazamiento y la falta de oportunidades.

En los próximos 150 días deberemos estar evaluando los resultados en esta materia en la que también la inversión en obra pública detonará las oportunidades para nuestros trabajadores.

El impulso al turismo y el desarrollo de proyectos productivos para el campo serán tareas irrenunciables y pondremos en ello imaginación, recursos y esfuerzo.

El apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas será tan importante como la atracción de grandes capitales para invertir en el estado.

La protección al medio ambiente, el fomento de una cultura del cuidado del agua y el impulso de fuentes alternativas de energía, serán compromisos que asumo con responsabilidad y con visión de futuro... (Aplausos)

Reforzaremos también las acciones del Gobierno para que los queretanos puedan tener acceso a una vivienda digna. Nuestro programa social arranca este día con apoyos específicos. Llevaremos el programa 'Soluciones' a quienes más lo requieran.

Consideramos al deporte y a la cultura como derechos básicos, por lo que destinaremos recursos y organización para ampliar la infraestructura de estas dos áreas sensibles para el desarrollo físico y espiritual de los queretanos.

Vigilaremos con particular celo el respeto a los derechos humanos y de manera sobresaliente a las minorías más vulnerables.

Daré prioridad desde este día al mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de cobertura en materia de salud y educación, piedras de toque del desarrollo de nuestra entidad.

Durante mi gestión, la atención con calidad y oportunidad en estas dos áreas dejará de ser retórica.

En cuanto a la educación, tan importante será que no se quede un niño sin instrucción básica, como que la educación superior y la ciencia y la tecnología tengan los soportes suficientes.

Me comprometo a seguir apoyando a la Universidad Autónoma de Querétaro... **(Aplausos)** Nuestro reconocimiento al señor Rector... *(Aplausos)*

De igual forma, mantendremos una estrecha relación de colaboración con la UNAM, campus Querétaro, cuyas tareas nos llenan de orgullo y responsabilidad. Hago una mención especial al señor Rector de la Universidad, al doctor José Narro Robles... **(Aplausos)**

Es nuestro deber mantener y mejorar las condiciones de seguridad para nuestras familias. Sin seguridad no hay progreso. La seguridad no es un simple programa de Gobierno; ella es el fin primordial del Estado.

El respeto al Estado de Derecho será nuestra consigna invariable. Nadie podrá estar fuera de la legalidad. No se protegerán intereses personales o de grupo, ni se permitirán parcelas de impunidad. **Nadie por encima de la ley... (Aplausos)**

Mantendré estrecha comunicación con el Poder Judicial. Respeto absoluto y coordinación serán nuestras normas de entendimiento.

Al Poder Legislativo ofrezco un trabajo conjunto. Invito a sus miembros a mantener colaboración, sana distancia y necesaria cercanía para trabajar juntos por Querétaro. Unidos en el mismo propósito, avanzando en la misma ruta... **(Aplausos)**

Promoveré una relación cordial y respetuosa con los medios de comunicación.

Esta nueva historia que se inicia, también implica mayor cercanía y respeto con quienes dan cuenta de la historia diaria de nuestro acontecer queretano. Mis respetos para ustedes... **(Aplausos)**

Señoras y señores:

En el suceso político reciente, pude constatar una vez más el valor que significa el contar con una familia unida y considerada... **(Aplausos)**

A Sandra mi esposa y Sandrita mi hija, José, a Diego les digo públicamente que ustedes representan mi fuerza y equilibrio... **(Aplausos)**

Valoro a mi amiga de muchos años, a mi amiga Beatriz Paredes Rangel... **(Aplausos)**... Te valoro Beatriz por tu apoyo y confianza. Querétaro es reflejo de la fuerza de su liderazgo. Gracias Beatriz... **(Aplausos)**

Agradezco también la distinguida presencia de los expresidentes del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, Dulce María Sauri Riancho... **(Aplausos)** Adolfo Lugo Verduzco... **(Aplausos)**, a Don Pedro Ojeda Paullada... **(Aplausos)**, a nuestro amigo

Jorge de la Vega Domínguez, (Aplausos) y a mi buen amigo Roberto Madrazo Pintado, (Aplausos)

Valoro también la presencia de otro querido ex presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Fernando Ortiz Arana... (Aplausos)

Hago también una mención especial al Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, (Aplausos) quien en todo momento no dudó en ser solidario con su compañero Senador, cuando a muchos les parecía imposible aspirar a lo que juntos logramos. Gracias Manlio... (Aplausos)

Agradezco también de la manera más cumplida la presencia de mi amigo el Senador Carlos Navarrete. Carlos agradecemos los queretanos tu presencia... (Aplausos)

Agradezco a mis amigos gobernadores su solidaridad con Querétaro. De manera especial, reconozco al Gobernador y amigo, Enrique Peña Nieto, por su apoyo permanente... (Aplausos)

Igualmente distingo y reconozco a mi amiga la Gobernadora de Yucatán. Ivonne muchas gracias... (Aplausos) Ivonne tu fuerza y actitud sirvieron de ejemplo para ver siempre adelante, gracias Ivonne. **(Aplausos)**

Asimismo agradezco el apoyo de los Gobernadores de los Estados de Durango, Hidalgo y Puebla, gracias siempre por su solidaridad... (Aplausos)

Mi respeto y reconocimiento a los empresarios queretanos que han luchado siempre por darle estabilidad a mi Estado. Su actitud de confiar en la fuerza de nuestra gente y en la estabilidad de las instituciones le ha dado un sello distintivo a nuestra entidad, que la coloca como un referente para la inversión... (Aplausos)

Al sector laboral debo una mención particular, ya que nuestro Estado se ha distinguido por su estabilidad en el trabajo y en buena medida se debe a la madurez con la cual se han conducido las centrales obreras. Mi reconocimiento para ustedes... (Aplausos)

Señor Licenciado Fernando Gómez-Mont Urueta, Secretario de Gobernación y representante del Ciudadano Presidente de la República:

Ruego a usted, transmita usted al Jefe del Ejecutivo Federal la voluntad de los queretanos, expresada por mi conducto, de mantener los principios y compromisos, de trabajar juntos para fortalecer el pacto federal; de consolidar el necesario espíritu de colaboración para lograr ese objetivo que compartimos los diferentes órdenes de Gobierno y la sociedad mexicana: **hacer de nuestra patria una gran Nación.**

Estimadas amigas y amigos:

Somos herederos de una tradición histórica de mujeres y hombres que lucharon por la libertad y por la construcción de un México vigoroso.

A todos ellos debemos lo que hoy cosechamos. Una cultura política que despierta en el voto y la participación. Las elecciones de las que se deriva esta encomienda a mí

concedida son el fruto de esos logros y de esas aspiraciones.

Pero debemos entender que la democracia, la libertad y la justicia son conquista diaria y de todos.

Por ello, reitero la necesidad de que Juntos escribamos un nuevo capítulo en la historia de Querétaro. Las conmemoraciones del próximo año serán un desafío para emprender un Gobierno serio, cercano a la gente, honrado y transparente... (Aplausos)

La renovación de los hombres es el secreto del fortalecimiento de las instituciones republicanas y democráticas.

Por ello, creo y confío en la participación de las nuevas generaciones. De los jóvenes que han sido siempre emoción y fuente de mi energía, esperanza y aliento.

De la mujer queretana, como fuente de nuestra fuerza y referente de la libertad de la que hoy goza nuestro pueblo... (Aplausos)

Por ello, centraremos nuestra actuación de hoy y mañana en el deseo de fortalecer a nuestras familias, poniendo en el eje de nuestro esfuerzo la convicción y voluntad de que, por encima de todo, nuestras acciones estén marcadas por el valor de cuidar a las familias queretanas.

Cuidar a las familias queretanas es mi objetivo fundamental.

Hacer que en Querétaro se viva con tranquilidad y progreso será mi prioridad.

Velar por los valores, preservar nuestras tradiciones y repasar las lecciones de nuestra historia, ésa es tarea de todos.

Porque confío en la familia y los valores que de ella se desprenden, confío en el futuro promisorio de Querétaro.

Porque confío en una sociedad dinámica e impetuosa pido que confíen en mí.

Confiemos en la labor que a cada quien corresponde. El porvenir no se define en la espera, sino en la esperanza que es creer en nosotros mismos, que es confiar en la fuerza de todos.

Somos miembros de una gran nación y estamos obligados a honrar nuestra casa. Casa con historia, casa sólida e incluyente.

Por eso, juntos, vamos a escribir una nueva historia. Juntos, vamos a construir un *Querétaro cerca de todos*.

Muchas Gracias... (Aplausos)

2.5 MENSAJE POR PARTE DEL LIC. FERNANDO FRANCISCO GÓMEZ-MONT URUETA, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.

—**El presidente:** Solicitamos a todos los asistentes tomar sus lugares y a efecto de continuar con el orden del día, tiene el uso de la palabra el Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta, Representante del Poder Ejecutivo Federal.

—**LIC. FERNANDO FRANCISCO GÓMEZ-MONT URUETA, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.**

Señor Gobernador constitucional del Estado de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa... (Aplausos)

Señor Ex Gobernador Lic. Francisco Garrido Patrón.

Señor Diputado Lic. Hiram Rubio García; Presidente de la Mesa Directiva de esta Legislatura.

Señor Lic. Jorge Herrera Solorio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Señoras y Señores Gobernadores.

Dirigentes Políticos, invitados especiales.

Asisto en representación del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, a este evento que marca el inicio del gobierno del Lic. José Calzada Rovirosa.

Hoy saludo también por primera vez a la LVI Legislatura, complemento constitutivo de este gobierno, y protagonista de la dinámica gubernamental que hoy se inaugura entre poderes locales y con el gobierno federal.

Se ha reunido un grupo importante de políticos y amigos, personajes de distintos sectores y filiaciones partidistas; somos testigos del comienzo de un ciclo de gobierno que permita reiterar el compromiso de solidaridad, seriedad y responsabilidad, que debe acompañar a todo servidor público en el ejercicio del encargo democrático.

El momento que vive el país exige que quienes hemos elegido el servicio público como forma de vida, asumamos plena, plena responsabilidad con este compromiso.

Es un momento decisivo de la vida de nuestro país, las acciones que emprendemos hoy serán el sustento de nuestro futuro, por ello tenemos que delinear con ellas el país que queremos construir e imprimir en ella los principios que los sustentan.

El Presidente de la República nos ha convocado a todos a asumir frontalmente el compromiso de transformar nuestro país en una Nación segura, próspera, justa y equitativa.

La importancia y magnitud de esta tarea, exige la participación y el compromiso de todos; el gobierno, constitucionalmente articulado, tiene la responsabilidad de asumir este reto y trabajar en su consecución de mano de la ciudadanía.

Quisiera aprovechar este momento para reiterar la disposición del gobierno federal, a trabajar en coordinación con las autoridades estatales, para dar respuesta de manera conjunta a la exigencia social de un gobierno más productivo, más eficiente, más responsable y más sensible; un gobierno que respete y responda a los ciudadanos, y que espera lo mismo de ellos.

En este sentido, reconozco la colaboración del Licenciado Garrido Patrón por haberse mostrado siempre dispuesto a consolidar esta relación.

La democracia que se consolida diariamente, se constituye precisamente de incorporar las demandas ciudadanas al ejercicio de la política y del gobierno.

Se legitima con la inclusión de los sectores marginados, y se fortalece a través de la acción comprometida de las autoridades; si siempre lo es, especialmente hoy es momento de que las autoridades hagamos un ejercicio de vinculación honesto con la gente; de que establezcamos canales para escuchar y dar solución a sus demandas; de que pensemos en soluciones definitivas y eficientes a las realidades que nos indignan; de que consolidemos nuestras instituciones como frenos al poder e impulso a la libertad.

Por ello es importante que todos participemos del debate nacional, para plantear una reforma política que satisfaga las necesidades de la sociedad, que modernice el ejercicio del gobierno, que empodere a los ciudadanos y que fortalezca la democracia.

Tenemos la posibilidad de proponer, debatir y conciliar una reforma de fondo, y es nuestro tiempo y responsabilidad aprovecharlo.

Salgamos de la discusión superficial, y abramos el debate a temas tales como: reelección de Legisladores y Ayuntamientos; segunda vuelta; mecanismos de democracia directa; el rediseño de nuestro sistema político.

Debatamos todos los temas para proponer una reforma que verdaderamente recupere la esperanza, de los más jóvenes, de los destinos del país y en las instituciones públicas.

Ustedes que hoy se inauguran como responsables de la vida política del estado de Querétaro, cuentan con la fortaleza, característica del inicio de todo ciclo humano; el momento de urgencia por la transformación que impone la realidad del país, se conjuga de manera simbólica con el inicio de gobiernos estatales, con la renovación de sus Legislaturas y la Federal; y con el espíritu de reflexión, derivado de la conmemoración del Bicentenario de nuestra Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.

A veces la historia nos ofrece la posibilidad de marcar nuevos ciclos, a veces son producto de la voluntad; o vivimos un momento en el que coinciden ambos motores de transformación, y en todos nosotros recae la decisión de determinar, si lo convertimos en una oportunidad desaprovechada, o en una realidad transformada.

Es tiempo de plantearnos la disyuntiva y ser congruentes con el proyecto que elijamos, es tiempo de articular nuestras acciones a un proyecto que nos trascienda, que marque la historia y el futuro de la patria, es tiempo de tomar la decisión y emprender la acción.

Rediseñemos a la política, redimensionemos su ámbito de acción y replanteemos su deber, esto es tarea y tiempo de todos.

Gracias... (Aplausos)

—**El presidente:** Previo a levantar esta sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 fracciones I y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito a los integrantes de las Comisiones de Cortesía, designadas previamente, para que al término de esta sesión solemne, se sirvan acompañar al Lic. Francisco Garrido Patrón, al Magistrado Jorge Herrera Solorio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta, Representante del Poder Ejecutivo Federal, al exterior de este Recinto Legislativo, y en particular a los integrantes de la Comisión de Cortesía que acompañan al Lic. José Eduardo Calzada Roviroa, Gobernador del Estado de Querétaro, conducirlo hasta la Sede del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

3.- TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**El presidente:** No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo al diputado primer secretario, a efecto de levantar el acta correspondiente a esta sesión y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 96 del mismo ordenamiento, siendo las 11 horas con 45 minutos del día 01 de octubre del año 2009, se levanta la presente sesión solemne.